EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL DISTRITO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE CÓDIGO No. 4213000-1275-2025

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS, identificado con NIT No. 900990752, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4213000-1275-2025, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 10 de diciembre de 2025 y el 16 de diciembre de 2025. Cta. Bco. 5935. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI .
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI .
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de veinte millones trescientos trece mil trescientos pesos m/cte. ($20,313,300.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FP603 del 16 de diciembre de 2025.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
2251 VIG	O2120201004044482601-Evaporador o difusor eléctrico		20,313,300

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
2251	O2120201004044482601	Evaporador o difusor eléctrico	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	20,313,300

Descripción: Factura radicado SIGA No. 1-2025-50312.

Nota: CON ENTRADA AL ALMACEN

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 17 días del mes de diciembre de 2025.

DIEGO ALEJANDRO GARCÍA JIMENEZ
Subdirector De Gestión Del Patrimonio Documental Del Distrito

Solicitud No: 8293